

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO	9658
FECHA	29 AGO 2018
ROL S.I.I.	105-29

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 193/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 65512 de fecha 08/02/2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de ALTERACION (especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino MANUEL BAQUEDANO
N° 696-698 Lote N° S/N° manzana Catast. 2/24 localidad o loteo ARICA-CENTRO
URBANO sector ARICA-CENTRO
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ----
(MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART. 122, ART. 123, ART 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : ----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	SOCIEDAD CHINA ALIANZA CHUNG WHA			R.U.T.	59.021.820-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	SR. KAY SANG YAM LU			R.U.T.	6.368.463-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	----			R.U.T.	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	RICARDO GODOY ORDOÑEZ			R.U.T.	13.007.424-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	----			R.U.T.	----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	RICARDO GODOY ORDOÑEZ			R.U.T.	13.007.424-3
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA		
----	----	----	----		

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	214.200
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,0	%	\$ 2.142
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	2.142
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5256873	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			17-Ago-2018

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar una Regularización Alteraciones sin aumento ni disminución de superficies, en una edificación con destino final equipamiento comercial , distribuida en dos pisos.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- PC N°4648 del 28.03.83.R.F N° 2877 de fecha 04.07.83, que aprueba y recibe una superficie de 243,51 m2

:: Las alteraciones, se encuentran descritas en el presupuesto y graficada en planimetría.

Finalmente, la propiedad con destino comercio, está distribuida en un nivel, queda con 243,51 m2 de superficie aprobada y distribuida de la siguiente manera:

1° Piso: local comercial, 4 salas, bodega, 5 baños (1 universal), escalera.

2° Piso : Sala reuniones, bodega, 2 oficinas .

Superficie de terreno: 189.43m2.

NOTAS:

• El profesional que interviene en el proyecto es:

- Arquitecto : Ricardo Godoy Ordoñez
- Constructor : Ricardo Godoy Ordoñez

• El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

• Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

• A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

K-7535



Rosa Dimitstein Arditi

ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR